

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP51683602-20190902

Fecha de radicado: 20190902 10:49:54

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

SI, 51683602

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

JUAN DAVID VILLALBA

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Abogado del SAAD

Nombre de la víctima solicitante:

CARMEN GRACIELA MIRKE GONZALEZ

Direccion residencia actual

CARRERA 111C No. 80A-20 CASA 51 CONJUNTO URAPALES

Departamento residencia actual

BOGOTA

Municipio residencia actual

BOGOTA, D.C.

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

1 - BOGOTÁ D.C. + 4335868

Datos de contacto Número de teléfono celular

3112912264

Datos de contacto correo electrónico

carmir62@hotmail.com

Ocupación actual

AMA DE CASA

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

EL 26 DE JULIO DE 2005, EN LA VEREDA EL LORO-LORITO EN CONVECIÓN, NORTE DE SANTANDER. MI ESPOSO ORLANDO ALBERTO TOLEDO LUGO, TRABAJABA PARA UNA EMPRESA LLAMADA CEISMA Y A ÉL LO ENVIARON A SUPERVISAR UNAS OBRAS A ESE LUGAR, TODA VEZ QUE EL SE DESEMPEÑABA COMO INGENIERO FORESTAL. A MI ESPOSO LE ADJUDICARON UN AUTOMOVIL Y UN CONDUCTOR PARA QUE FUERAN HASTA EL SITIO. DEBIDO A QUE LA VÍA NO LLEGABA HASTA EL LUGAR EXACTO DONDE SE DEBÍA LLEVAR A CABO LA SUPERVISIÓN, A MI ESPOSO LE TOCÓ CAMINAR DESDE DONDE TERMINABA LA CARRETERA, SIGUIENTE EL OLEODUCTO HASTA LA OBRA. EL TRAYECTO A PIE, SEGÚN EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA DONDE TRABAJABA MI ESPOSO, ERA DE APROXIMADAMENTE DOS HORAS. POR OTRO LADO, EL CONDUCTOR DEBÍA ESTAR EN EL PUNTO PACTADO PARA RECOGERLO A LAS 4:00PM. MIENTRAS QUE EL CONDUCTOR ESPERABA A MI ESPOSO, UNAS PERSONAS QUE PASARON POR AHÍ, LE PREGUNTARON QUE QUÉ HACÍA AHÍ, A LO QUE EL CONDUCTOR RESPONDIÓ QUE EL ESTABA ESPERANDO AL INGENIERO DE ECOPETROL. AL RATO, MI ESPOSO LLEGÓ AL LUGAR DONDE LO IBAN A RECOGER Y EN ESE MOMENTO APARACIERON UNOS HOMBRES ARMADOS DEL FRENTE BARÍ (40) DE LAS FARC QUE SE LLEVARON A LA FUERZA A MI ESPOSO, AL CONDUCTOR Y LA CAMIONETA. EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, LAS FARC-EP LE ENVIARON UN COMUNICADO A LA EMISORA RCN DE OCAÑA, INFORMANDO QUE ELLOS HABÍAN SECUESTRADO A MI ESPOSO. ADICIONALMENTE, ESE COMUNICADO DECÍA QUE DEBIDO A UN ENFRENTAMIENTO ENTRE LAS FARC Y EL EJÉRCITO, EN UN DESPLAZAMIENTO NOCTURNO, MI ESPOSO SE LES HABÍA PERDIDO.

Fecha inicio de los hechos:

2005-07-26

Fecha fin de los hechos:

2019-09-02

Departamento de los hechos

NORTE DE SANTANDER

Municipio de los hechos

CONVENCION

Lugar de los hechos

VEREDA, LORO EL LORITO

Presuntos responsables

Nombre: JAMES ANGARITA PALLARES

Alias: Bloque:

Frente: 9 Otro:

Información adicional: SEGÚN EL COMUNICADO DE LAS FARC A LA EMISORA RCN DE OCAÑA, EL

FRENTE QUE LO SECUESTRÓ FUE EL 40 O 41, COMPAÑÍA BARÍ.

Nombre: EUDOMAR MENESES PEREZ

Alias: ANDERSON

Bloque:

Frente: 9 Otro:

Información adicional: COMPAÑIA BARÍ

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

